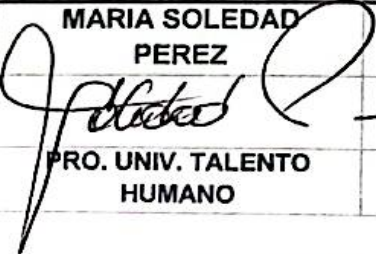
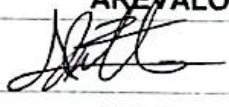


	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código GTH-PL-05
		Versión 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración 31-01-2024
		Página 1 de 9

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES 2025

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	MARIA SOLEDAD PEREZ	JHON FREDY REINA	CRISTIAN DANIEL AREVALO
FIRMA			
CARGO	PRO. UNIV. TALENTO HUMANO	PROFESIONAL DE PLANEACION	GERENTE

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024
		Página 2 de 9

1. OBJETIVO

Desarrollar estrategias de bienestar que incluyan acciones de participación, aprendizaje, esparcimiento e integración, permitiendo el mejoramiento de las condiciones psicosociales y la atención a las necesidades de todos los servidores y colaboradores de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, buscando el impacto positivo del desempeño laboral, la satisfacción del personal y la prestación de servicios con enfoque de humanización.

2. ALCANCE

El Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales para la vigencia 2025 aplica a servidores y colaboradores de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús de La Hormiga.

3. TALENTO HUMANO RESPONSABLE.

Los responsables de ejecutar el plan de Bienestar e Incentivos institucionales para la vigencia 2025 son:

- ❖ Gerencia.
- ❖ Comité de Bienestar Social.
- ❖ Gestión de Recursos Humanos.

4. RECURSOS TECNOLOGICOS.

- ❖ Equipo de Computo e impresora.
- ❖ Video Beam.
- ❖ Internet.

5. METAS.

Cumplimiento o ejecución

El porcentaje de cumplimiento general del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales de 2025, se estima en el 85% al final de la vigencia.

Satisfacción

Alcanzar un nivel de satisfacción con calificación de 4 a 5 en el 90% de las encuestas de satisfacción de las actividades evaluadas al final de la vigencia.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024
		Página 3 de 9

6. DEFINICIONES.

Bienestar Social: Conjunto de prácticas y actividades diseñadas y adoptadas dentro de las entidades que se orientan a mejorar el ambiente físico, emocional, cultural y social de sus servidores. El servidor público es un individuo que se desenvuelve en condiciones y contextos distintos, y que bajo un clima organizacional positivo puede potencializar su desarrollo.

Programas de Bienestar Social: Tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias. Así mismo, buscan fomentar una cultura organizacional que manifieste un sentido de pertenencia, motivación y calidez humana en la prestación de servicios a la ciudadanía y otros grupos de valor.

Protección y Servicios Sociales: A través de ellos se definen programas mediante los cuales se atienden las necesidades de protección, ocio, identidad, aprendizaje del empleado y su familia; para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación, detectados en el diagnóstico de necesidades y atendiendo a la priorización de estos. Los programas relacionados con este componente son: Deportivos, Recreativos, Vacacionales, Artísticos y Culturales, Promoción y Prevención de la Salud, Educación Informal en Artes o Artesanías, Promoción de Programas de Vivienda y Educación formal; entre otras.

Calidad de Vida Laboral: Ambiente de trabajo que es percibido como satisfactorio, propicio y motivante por parte del servidor público. Un ambiente que le permite desarrollar tanto sus conocimientos y habilidades técnicas como sus competencias y que le permitirá obtener un mejor rendimiento en términos de productividad y resultados por parte de los servidores; así como enaltecer la labor del servicio público. Dentro de este tenemos: Clima laboral, Cambio organizacional, Desvinculación asistida y Retiro.

Clima Laboral: Características percibidas en el ambiente de trabajo y que tienen consecuencias sobre los patrones de comportamiento laboral de los servidores. Estas características pueden ser relativamente permanentes en el tiempo y se diferencian de una entidad a otra o entre dependencias de una misma entidad. Debido a la importancia de lo anterior, el Decreto 1567 de 1998 (artículo 24) y el Decreto 1083 de 2015 (artículo 2.2.10.7) establecen que se debe hacer medición del clima laboral al menos una vez cada dos años. Y a partir de los resultados que arroje dicha medición se deben establecer estrategias de intervención y la manera como se llevarán a cabo a las mismas.

Cultura Organizacional: Estas acciones ayudan a los servidores a entender cómo funcionan las cosas al interior de las entidades, pues ilustran la naturaleza del lugar de trabajo en sus múltiples aspectos. La cultura hace que en la organización prevalezcan la

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024
		Página 4 de 9

autocracia o la participación, el sentido de equipo o su negación, la delegación amplia o restringida, el control equilibrado o exagerado, y cuando los métodos de trabajo de una entidad incluyen la modalidad de equipos, éstos también tienen sus normas, sus creencias y valores.

Desvinculación Asistida: Se asocia con un programa de retiro que involucre un conjunto de acciones orientadas al retiro asistido de los servidores y directivos, ya sea por terminación de servicios a una entidad o desvinculación definitiva de la vida laboral.

Sistema de Estímulos: Aquel que busca el bienestar y el trabajo eficiente y orientado a resultados por parte de los servidores. Esto implica la construcción de un ambiente laboral que contribuya a la productividad y al desarrollo de las personas y que propicie el buen desempeño tanto a nivel individual como grupal.

7. ESTRATEGIAS

7.1 EJES

Para el desarrollo del presente Plan de Bienestar Social, se clasificaron las actividades a desarrollar en los cinco (5) ejes temáticos a saber:

- Equilibrio Psicosocial
- Salud Mental
- Convivencia Social
- Transformación Digital
- Identidad y vocación por el Servicio Público.

7.1.1 Equilibrio Psicosocial

Este eje hace referencia a la nueva forma de adaptación laboral producto de los diferentes cambios que estamos viviendo, como la adaptación a nuevas situaciones, mayor volumen de trabajo y complejidad, extensión de la jornada laboral, entre otros aspectos. Dentro de este eje se hace referencia a temas como factores intralaborales, extra laborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral.

Entre los programas que se incluyen en este eje, podemos encontrar los programas orientados a atender las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación, entre los que pueden realizarse los siguientes:

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024
		Página 5 de 9

- Promoción de eventos deportivos y recreativos.
- Celebración de cumpleaños
- Programas de incentivos - reconocimientos por el buen desempeño.
- Acciones de preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional
- Actividades especiales en conmemoración del día de la mujer y el servidor público.

7.1.2 Salud Mental

Este eje comprende la salud mental como el estado de bienestar con el que los servidores y colaboradores realizan sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajan de forma productiva y contribuyen a la comunidad. Así mismo, el eje incluye hábitos de vida saludables relacionados con: mantener la actividad física, prevención del consumo de tabaco y alcohol, lavado de manos, entre otros. En este eje se realizarán actividades como:

- Actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental.
- Manejo de ansiedad y depresión por el aislamiento

7.1.3 Convivencia social

Este eje hace referencia a las acciones que las entidades deben implementar relacionadas con inclusión, diversidad, equidad y representatividad.

- Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad.
- Actividades de identificación y detección de situaciones asociadas al acoso laboral y sexual.

7.1.4 Transformación Digital

La Cuarta Revolución Industrial trae un reto inmediato de transformación de las empresas y de las entidades públicas hacia organizaciones inteligentes, aplicando tecnología, datos y nuevas necesidades que trascienden barreras físicas y conectan al mundo.

Lo anterior es relevante para la búsqueda del bienestar de los servidores públicos, si se aplican las tecnologías como un instrumento. Las entidades pueden, entonces, facilitar sus procesos y procedimientos para el desarrollo del bienestar. Las herramientas informáticas permiten tener la mayor cantidad de información sobre sus colaboradores, facilita la comunicación con ellos, agiliza y simplifica, en algunos casos, la gestión del bienestar.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024
		Página 6 de 9

7.1.5 Identidad y Vocación por el Servicio Publico

Este eje comprende acciones encaminadas a promover en los servidores públicos el sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público, con el fin de interiorizar e implementar los valores definidos en el Código de Integridad del Servicio Público y los principios de la función pública señalados en el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, así como entender el significado y la trascendencia en el desempeño de su labor y con ello contribuir a incrementar los niveles de confianza y satisfacción de los grupos de interés en los servicios prestados por el Estado. Para lo cual, se debe incentivar una cultura organizacional en este sentido.

8. PRESUPUESTO.

Los recursos para la ejecución del plan serán destinados al desarrollo de los programas de Bienestar e Incentivos, los cuales fueron asignados a partir de las necesidades establecidas y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de a E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

La Disponibilidad Inicial es por valor de \$70.000.000, según los siguientes rubros:

Código	Detalle	Valor
2.1.2.02.02.008.1.008	Bienestar Social	\$35.000.000
2.4.5.02.08.1.024	Bienestar Social	\$35.000.00

8. PLAN DE ACCION

N. °	TEMATICAS	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA 2025											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1	Fechas Especiales	Celebración Día de la Mujer / Hombre				P								
		Día del Servidor Publico						P						

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024
		Página 8 de 9

El indicador para hacer la evaluación del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos es el siguiente:

Nombre del Indicador	Formula	Estándar Anual
Seguimiento al Plan de Bienestar e Incentivos	No. De Actividades ejecutadas / total de actividades programadas del plan de bienestar e incentivos * 100	$\geq$ 85%

10. EVALUACION

El seguimiento al Plan de Bienestar e Incentivos, se realizará a través de la encuesta de satisfacción de las actividades ejecutadas.

Además, se realizarán los seguimientos trimestrales que se efectúan al cumplimiento del plan de acción institucional, así como a través de los indicadores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

11. ANEXO

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:GTH-PL-05
		Versión: 1
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025	Fecha Elaboración: 31-01-2024 Página 9 de 9

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SSC-PR-02-F1
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha Elaboración: 27/07/2023 Página 1 de 1

**EL SUSCRITO PROFESIONAL DEL AREA DE PRESUPUESTO DE LA ESE
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

NIT 846000471.5

CERTIFICA

Que, Para la vigencia 2025 en el presupuesto inicial de ingresos y gastos de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, apropio recursos para el concepto de bienestar social por valor de (\$70.000.000) Setenta millones de pesos M/ CTE así:

Código	Nombre	Apropiación Inicial
2.1.2.1.2.02.02.008.1.008	Bienestar social	\$ 35,000,000
2.1.2.4.5.02.08.1.024	Bienestar social	\$ 35,000,000
TOTAL		\$ 70,000,000

La presente certificación se firma en la Hormiga Putumayo el día 27 de enero de 2025.


DIEGO ALVAREZ CAICEDO
PRESUPUESTO

Elaboró:	Diego Alvarez	Revisó:	Yineth Estrada Ortiz
Cargo:	Presupuesto	Cargo:	Contador Publico

Excelencia y Servicio a la Comunidad
 Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guarnuez - Putumayo

CONTROL DE VERSION

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	DISTRIBUIDO A
Enero 2024	1	Creación del Documento	Todos los Procesos
Enero 2025	2	Actualización	Todos los Procesos

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guarnuez - Putumayo